| Gobernación de Cundinamarca | GESTIÓN CONTRACTUAL | Código A-GC-FR-017 |
|---|---|---|
| | | Versión : 4 |
| | Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA | Fecha de Aprobación: 20/09/2024 |

| INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SA-CMC-245-2024 | |
|---|---|
| Informe Parcial _____ / No. Del Informe 1 | Informe Final ___X___ |
| Periodo del Informe: Del 13.11.2024 hasta el 12.12.2024 | |
| Fecha en la que se rinde en informe : | 23.12.2024 |

| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO | |
|---|---|
| Contratista: | TWO B SERVICES SAS |
| NIT / C.C.: | 9012448628 |
| Supervisor: | ANDREA CATALINA RIOS ARIAS |
| Cargo: | Profesional Universitario |
| Objeto del Contrato o Convenio: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO DE LOS CONSEJEROS DE CUENCA EN CUMPLIMIENTO DE LA META 50 QUE PROMUEVE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS POMCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA |
| Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio: | 06.11.2024 |
| Fecha de Inicio del Contrato o Convenio | 13.11.2024 |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | 7100055015+ |
| Registro Presupuestal | 4600026712 |
| Valor Inicial del Contrato o Convenio | $105,507,418 |
| Adición | $0 |
| Vigencia Futura | $0 |
| Valor Total del Contrato | $105,507,418 |
| Plazo de Ejecución Inicial | 1 MES |
| Prorroga No. | 0 |
| Plazo de Ejecución Final | 1 MES |
| Fecha De Terminación del Contrato o Convenio | 12.12.2024 |
| Suspensión ( según aplique) | NO |
| Fecha De suspensión (si se llevó a cabo) | |
| Fecha De reinicio (si se llevó a cabo) | |
| Cesión / Terminación Anticipada | NO |
| Aseguradora | seguros del Estado |
| Garantia de Cumplimiento | 75-46-101015668 |
| Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual | NA |

## 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1.Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en la propuesta, que para todos los efectos legales hace parte integral del presente contrato

El contratista cumplió y ejecuto con todas las condiciones jurídicas, técnicas y económicas presentadas en su propuesta, dando cumplimiento a los 21 ítem especificados en las condiciones técnicas exigidas de la clausula 2.

2.El contratista deberá coordinar y proporcionar el servicio de transporte para los consejeros desde sus lugares de origen

hasta el lugar del encuentro y su regreso, asegurando la disponibilidad de vehículos adecuados y en óptimas condiciones para cubrir las rutas establecidas en las especificaciones técnicas

El contratista cumplió con la coordinación de la prestación del servicio de transporte de la siguiente forma:

ITEM 4: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Girardot – Tocaima- Viotá- el Colegio- La mesa -Mosquera, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 20 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Girardot) a las 4:00 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 5: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Simijaca - Susa - Ubaté- Cogua
- Zipaquirá, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Simijaca) a las 4:30 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 6: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Fusagasugá – Silvania – Sibaté, con Destino final: Chía
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Fusagasugá) a las 4:00 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 7: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Paime, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Paime) a las 4:30 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 8: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Medina - Villavicencio Cáqueza -Chipaque, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 20 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Medina) a las 2:30 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 9: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Garagoa, Guateque - Tibirita - Machetá - Sesquilé - Gachancipá – Tocancipá, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Garagoa) a las 5:00 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 10: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Yacopí - La Palma - La peña - Nocaima - La Vega - San Francisco, con Destino final: Chía.

| Gobernación de Cundinamarca | GESTIÓN CONTRACTUAL | Código A-GC-FR-017 |
|---|---|---|
| | | Versión : 4 |
| | Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA | Fecha de Aprobación: 20/09/2024 |

El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Yacopí) a las 4:00 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 11: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Guaduas, Villeta, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de guaduas) a las 4:00 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 12: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: Gachalá, Gama - Gachetá – Guasca, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de Gachalá) a las 4:30 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

ITEM 13: TRANSPORTE
DETALLE DEL BIEN O SERVICIO: Ruta ida y vuelta: San Juan de Rioseco - Vianí - Bituima - Guayabal de Siquima - Albán – Facatativá, con Destino final: Chía.
El contratista dispuso un vehículo con capacidad de 10 personas de acuerdo con lo requerido. el día 14 de noviembre de 2024 salió de su punto inicial (alcaldía de San Juan de Rio Seco) a las 4:30 AM y el 15 de noviembre a las 3:00 PM retorno cumpliendo con la ruta establecida.
El vehículo cumplía con toda la señalización de seguridad, climatizado, con cinturones de seguridad para todos los pasajeros, contaba con equipo de primeros auxilios básicos, botiquín básico y equipo de carretera. el vehículo contaba con todos los documentos de movilización al día (seguro obligatorio, seguro contra terceros, revisión técnico-mecánica y licencia de conducción).
CANT: 1

3. El contratista será responsable de ofrecer servicio completo de alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios) a los consejeros y demás participantes durante los dos días del encuentro, garantizando la calidad y diversidad de los alimentos, cumpliendo con las normas sanitarias y las especificaciones nutricionales definidas en el contrato

El contratista cumplió con todo el suministro de alimentación a los consejeros y demás participantes durante los dos días del encuentro garantizando la calidad y diversidad de los alimentos y cumpliendo con todas las normas sanitarias. Además, cumplió con las especificaciones nutricionales definidas en el contrato. Las cuales se suministraron de la siguiente forma:

Primer refrigerio: 14 de noviembre 2024 Hora: 10:00 AM
Cant: 150
Descripción: sándwich de pan árabe con pollo, jugo natural de mora y manzana roja.

Primer almuerzo: 14 de noviembre 2024 Hora: 1:00 PM
Cant: 140
Descripción: Pechuga de pollo en salsa de champiñones, arroz de ajonjolí, croquetas de papa, ensalada waldo, jugo natural de mango, postre de mouse de limón.

segundo refrigerio: 14 de noviembre 2024 Hora: 4:00 PM
Cant: 125
Descripción: milhojas de arequipe, jugo natural de lulo y mandarina

Cena del 14 de noviembre de 2024 que conto con mínimo una entrada (crema de champiñones), una proteína (Pollo en salsa de estragón), una harina (arroz de ajonjolí y egg rolles), una ensalada (ensalada verde), bebida (jugo de mora) y postre. además, el contratista entrego 2 opciones vegetarianas.
Cant: 120

Desayuno del 15 de noviembre de 2024 que conto con bebida caliente (café y Jugo de Naranja), Carbohidrato (sándwich de jamón y queso o pan tostado), Proteína (huevos revueltos al gusto), Buffet de fruta al gusto, y cereal con yogurt al gusto.
Cant:120

Tercer refrigerio: 15 de noviembre 2024 Hora: 10:00 AM
Cant: 125
Descripción: Arepa rellena con jamón y queso, jugo natural de mora y granadilla.

Segundo almuerzo: 15 de noviembre 2024 Hora: 1:00 PM
Cant: 140
Descripción: lomo de cerdo en salsa de maracuyá, arroz de ajonjolí, ensalada rusa (papa, alverja, zanahoria, mayonesa), jugo natural de mora, postre mouse de frutos rojos.

4.El contratista deberá gestionar todos los aspectos logísticos necesarios para la realización del encuentro, como la adecuación del espacio para el evento, la instalación de equipos audiovisuales, la señalización y disposición de mobiliario adecuado para las actividades programadas y demás requeridas

El contratista cumplió con todos los requerimientos logísticos necesarios para la realización del encuentro descritos a continuación:

Para los días del evento en el Auditorio Zea Mays del Municipio de Chía, Cundinamarca 14 y 15 de noviembre de 2024. El contratista garantizó todos los sistemas de audio y video necesarios para el desarrollo de las sesiones catedráticas y de presentación, el servicio de conexión a internet de alta calidad, video beam y sonido para transmisión de video conferencia, puntos de conexión eléctrica suficientes, espacios abiertos para el suministro de refrigerios, almuerzos y estación de café para ambos días, la ubicación de más de 11 mesas tipo Portafolio Plegable 180cm con mantel y sobre mantel para el desarrollo de los espacios de trabajo entre consejos y 150 sillas para participantes. Adicional se garantizó el aseo completo y permanente del auditorio, así como de los espacios sanitarios por los días del evento y todo el servicio logístico requerido para el desarrollo del evento.

5.El contratista deberá asignar un equipo de coordinación para garantizar que todas las actividades logísticas se desarrollen de manera eficiente y dentro de los tiempos establecidos, velando por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta asistencia de los consejeros y el cumplimiento de los objetivos del evento.

El contratista cumplió con la coordinación del evento y el equipo que conto fue el siguiente: BRAYAN MOZO RODRIGUEZ con cedula de ciudadanía No. 1.047.443.328 como Coordinador Logístico del Evento con más de 5 años experiencia en eventos del sector público el cual se encargó de coordinar todo lo requerido para el evento.
CINDY MARLADY AGUILAR HERRERA C.C. 1.055.650.245, DAVID SANTIAGO CUBILLOS SARMIENTO C.C. 1.072.666.408, JUAN DIEGO TORREGROZA NIERA C.C. 1.000.185.023
Estos tres como apoyo logístico para garantizar el cumplimiento y calidad de todos los requerimientos del evento.
El pago de seguridad social del personal se verifica en la planilla 9478568033 del 5 de diciembre de 2024

6.El ejecutor deberá dar opciones amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), biodegradables, entre otros

El contratista cumplió con lo requerido por el contrato en dar productos biodegradables al momento de suministrar alimentos, especialmente en la estación de café. Además utilizaron menaje de losa en todos los servicios a mesa.

7.En los bienes y servicios solicitados el ejecutor no podrá: Usar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir, ni materiales desechables plásticos (ej. vasos, platos, mezcladores de bebidas).

El contratista cumplió con lo requerido en NO usar icopor, plásticos en ninguna presentación. En cambio, se utilizaron productos de material de cartón y en losa.

8.Suministrar alimentos que cuenten con fecha de producción reciente, y hayan sido conservados y manipulados debidamente desde su origen hasta el momento de ser entregados, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes sobre manipulación de alimentos y las Especificaciones Técnicas del contrato.

El contratista cumplió con el suministro de alimentos frescos con fecha de producción reciente y personal altamente capacitado y certificado en manipulación de alimentos. Lo anterior se verifica en el informe y registros de la actividad.
9.Asumir el valor del empaque, transporte, recurso humano y demás costos en los que se incurra para el cumplimiento del presente objeto contractual, especificaciones técnicas y obligaciones.
El contratista cumplió y asumió todo el costo de embalaje, transporte y recurso humano de los servicios entregados que lo requerían

10.El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.

El contratista cumplió en sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.

11.Suscribir las actas e informes de ejecución contractual a que haya lugar

El contratista cumplió con la suscripción de todas las actas e informes de ejecución contractual que se le solicitaron.

12.Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.
El contratista cumplió con las demás obligaciones que se requirieron durante el desarrollo del contrato.

21A

## 3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

| DOCUMENTO DE PAGO | FECHA | VALOR |
|---|---|---|
| 3300161465 | 19.12.2024 | $53,452,240 |
| 3300161474 | 19.12.2024 | $52,055,178 |

El pago de seguridad social del personal se verifica en la planilla 9478568033 del 5 de diciembre de 2024

## 4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

| CONCEPTO | DEBE | HABER |
|---|---|---|
| Valor inicial del Contrato / | $105.507.418 | |
| Valor Adición | $0 | |
| Valor Ejecutado | | $0 |
| Saldo a favor del Contratista | | $0 |
| Saldo a favor de la Entidad | | $0 |
| Sumas iguales | $105.507.418 | $0 |

## 5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

## 6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

## 7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ANDREA CATALINA RIOS ARIAS
Profesional Universitario